



CLIO

REVISTA BIMESTRE DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

EDICION A CARGO DE LA COMISION DE PUBLICACIONES

ACOGIDA A LA FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRAFICA — CIRCULACION GRATUITA

Año XV

Ciudad Trujillo, República Dominicana, julio-diciembre, 1947

Núm 80

Dominicanidad de Don Juan Sánchez Ramírez

DISCURSO DE INGRESO EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, LEIDO POR EL MIEMBRO RECIPIENDARIO Fr. CIPRIANO DE UTRERA, RELIGOSO CAPUCHINO, EL DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1947, EN EL SALON DE LA MISMA ACADEMIA

Señores Académicos:

Hace ahora diez años, con diferencia de sólo diez días, que esta docta Corporación me otorgó el título de Académico Correspondiente y agradecí, empeñando mi palabra de sustentarlo con el decoro que es bien notorio, no sólo en el país, sino en el mundo entero, según que en castellano y en inglés, en francés y en árabe, en polaco y holandés, en portugués e italiano, destellos de justificaciones o ajustaciones históricas sobre la tierra que primero pobló Colón se ve en libros, folletos y revistas. Hoy que de nuevo esta Corporación enaltece mi modesta persona, admitiéndome entre sus Individuos de Número con un ejemplo de unanimidad por eminencia, mediante la incorporación en sus estatutos de requisitos tales que esta mi admisión difícilmente a lo largo de un siglo y más en otro varón pueda lograrse igual, embarga mi más profundo agradecimiento, y me obliga a asegurar solemnemente que de lejos ni de cerca se sentirá en el seno de esta misma Corporación la influencia melancólica del fraude activo, hijo legítimo de mi ingratitude, ni la del fraude pasivo, hijo adventicio de vuestra improbable equivocación.

Me habéis señalado para cubrir la vacante de la Silla que ocupaba el fenecido académico don Félix Evaristo Mejía, Director de la Escuela Nor-

mal y Director General de Enseñanza que fué durante años, sus servicios a la Patria fructificaron en la inteligencia de la juventud estudiosa, y fué él en grande escala, como yo pequeño fuí al frente de una escuela de instrucción primaria. En una cosa llegamos a igualarnos: en la concepción de lo que es la cabal verdad histórica. Por eso que el fenecido académico, en su discurso de recepción en esta Academia, planeó por conceptos sustanciales la naturaleza del criterio en materia histórica, y expresó: "La verdad antigua a nadie apasiona ya, ni perjudica"; y por eso que en la realidad de mis esfuerzos de aplicación al estudio, la verdad antigua de la Española colonial se expresa categóricamente sin brillos postizos, que son escamas de falso amor, o sin velos ni tapujos, carapazón de falsa compasión, este recuerdo reverencial que hago de mi predecesor levanta y aparta la ancha banda de sombra luctuosa que cubre su Silla, porque yo en ella me prometí que seré, como he sido en esta parte, su continuador como admirador suyo y quizás discípulo.

Me complazco, señores académicos, de confesarme leal a este País, de mis ensueños en mi propia infancia; de mis trabajos desde la edad de 25 años hasta el presente. El Estado Español acaba de sancionar estas ejecutorias, distinguiéndome dentro de un orden puramente de principios mora-

les, con el honor que España concede a sus hijos merecedores, y que tiene por mote o lema: "A la lealtad acrisolada".

Por personalísimas que sean las especies que acabo de expresar, tienen ellas una íntima relación, en el orden de las ideas, con el asunto que, como recipiendario que ante vosotros parezco, intento desarrollar para rendir el tributo de inteligencia que de uso y costumbre se espera recibir, y en acto ritual como ofrenda y oblación se da.

He escogido para ello la personalidad histórica del Brigadier don Juan Sánchez Ramírez, Caudillo de la Reconquista de la parte española de esta Isla para España. Créome casi proporcionado para este intento: Yo, sirviendo a Santo Domingo, sirvo a España, mi patria. Sánchez Ramírez, sirviendo a España, sirvió magníficamente a Santo Domingo, su patria.

Diré, empero, que esta lectura solamente tiene entidad de referencia a un estudio no acabado; vivo en mis atareos históricos con tanta angustia para satisfacer reclamos ajenos, y tan estrechado a ocuparme en los compromisos voluntarios otorgados, que no puedo menos de no decir sino que este estudio lo tengo todavía por hacer. Diré, pues, lo que de él está hecho y lo que resta que se haga y haré, Dios queriendo.

Antecedentes:

De diez años a esta parte se han acuñado dos medallas de Sánchez Ramírez.

Fuí solicitado para concurrir a la elaboración de la primera, con respuestas a diferentes puntos de un temario, que era de tan limitados horizontes, que la única orientación posible se reducía a dar tal cual criterio subjetivo sobre la persona del Caudillo, visto a la luz de un fragmento del *Parte de sus operaciones guerreras*; mi opinión particular tachó de improcedente la encuesta hasta no haber noticia cabal de dicho Parte, por entonces enjuiciado en el mismo temario, como elemento de consulta en suposición de apócrifo. La medalla, a pesar de mi aviso, se acuñó, y Sánchez Ramírez salió como en bajo-relieve que hubiera hecho el mismísimo francés Gilbert Guillermin, enemigo beligerante, y por remembranza después, de Sánchez Ramírez.

La otra medalla es más reciente. Para ello no se hizo llamamiento a la inteligencia, obligándola a moverse dentro de un temario capcioso y desor-

bitado por demás; bastó encuadrar al Caudillo dominicano en un paisaje de circunstancias históricas que velozmente avanzaban por el campo de la disgregación de la sociedad que tenía su alma propia dilacerada, su lengua propia arrinconada, sus costumbres propias enlosadas, su religión ya no tan amorosamente respetada, sus leyes ya cambiadas, y sus familias en el exilio, y sus campos arrasados, y sus bosques talados, y su respetabilidad moral y social por diferentes medios conculcada; bastó estimar en su justo valor el cerco de hambre que este ínclito varón puso e impuso triunfalmente al gallo secular de la Galia, devorador persistente de la semilla de paz y de trabajo que el criollo español había depositado en los surcos de sus estancias o en las praderas de sus hatos, y dominador del territorio todo por las ventajas de un Tratado de ocasión; bastó observarse a Sánchez Ramírez como factor angular y personal del tope puesto a la ambición extraña a su vez amenazada por otras ambiciones no menos extrañas para que el Caudillo de 1808-1809 recuperase en la conciencia colectiva del pueblo dominicano el glorioso timbre de legítimo defensor de esta porción de la dilatada gran familia que vive y prospera en los territorios de Hispano-américa, y de preservador de la esperanza que en sus propios destinos tenía esta porción de la gran familia, y de basador de los cimientos sobre que tal familia hispánica pudo más tarde sentirse firme en su auto-determinación de gozar de vida políticamente independiente de la Madre Patria, recuperadas las cualidades sustanciales o naturales de hija verdadera de aquella su verdadera Madre.

Por eso la medalla segunda mostró en su diseño la genuina imagen de Sánchez Ramírez, y ello fué cuando las cenizas venerables del Caudillo quedaron depositadas con reverencia y amor en el recinto patricio de los próceres de la Patria.

Mi labor personal ha sido y es la siguiente:

El Índice guizador del contenido por legajos de toda documentación existente en el Archivo General de Indias no presenta muchas veces al investigador, prima facie, locación discriminada del *Diario de las Operaciones* llamado de Sánchez Ramírez. Una exploración de la documentación de la época era preciso hacerse hasta dar con él; pero la economía con que debía yo administrar mi tiempo y el cebo que me prendía a cuanto papel pasaba por mis manos, me hicieron desistir de tal exploración por expensiva y mermante de mis acopios, y dí en pensar que acaso se hallase el *Diario* en el Ministerio de la Guerra en Madrid, por la na-



turalidad del asunto, y como tanto montaba un Archivo como otro para el aprovechamiento del tiempo, dejé para más tarde dicha búsqueda, seguro de ejecutarla.

Un día dióseme aviso de que el legajo que entregaba estaba junto con otro debajo una misma carpeta; reconocido su número, no me interesaba; pero entendiendo que el empleado me quería entretener algún tiempo más por no salir del salón abrigado (era invierno, y crudo invierno), accedí a repararlo... Era cabalmente el legajo donde, sin indicación exterior congruente, estaba una copia original del Parte firmada por el propio Sánchez Ramírez, y multitud de papeles relativos a la empresa de la Reconquista. El instrumento original, pues, ya no era necesario, y si algún día tenía tiempo para frecuentar el archivo del Ministerio de la Guerra, bastaría para mi estudio anotar su locación o puesto. Indudablemente hallaría también otros documentos importantes. El propósito no se efectuó por circunstancia cuya entidad no hace al caso.

Copié, pues, el documento sin hacer cotejo ninguno con el fragmento del mismo, conocido de todos, y, balanceados sus párrafos cuando retorné al país, hallé que el impreso en Del Monte y Tejada, tuvo por guía una copia ligeramente maltratada por el tiempo, y que en la cabeza se hizo por interpretación errónea advertencia de haber sido escrito "de puño y letra" del mismo Sánchez; es falsa guía la del uso de la primera persona. La firma autógrafa del responsable cubre realmente el contenido ideológico y literal sin el requisito preciso, ajeno de toda autoridad superior, de escribir ex officio "de puño y letra" propios.

Sobre 170 documentos, todos inéditos, y escasamente 20 más que son conocidos, y la ayuda de casi un centenar de datos extraídos de cartas de tipo secundario para levantar el edificio histórico de la Reconquista, según la letra del *Diario de Operaciones*, es la contribución personal que mi devoción al país ofrecerá en un próximo futuro. Receso involuntario me impide fijar el tiempo, comoquiera que la cooperación para allegar algunos datos sobre Sánchez Ramírez ni tiene alas con que vuele, ni pies con que camine, al menos al par con mi empeño.

Ello no obstante, la nueva impresión del *Parte de Operaciones* se ha hecho ya, y una anotación continua al calce va sincronizando progresivamente los múltiples miembros del mismo con la docu-

mentación oficial y particular, fuentes amigas y enemigas formadas y compaginadas para la impresión, detenida hasta ahora por las características técnicas que a cada documento se le han arriado, y que permitan al lector estudioso comprobar de inmediato cuanto en el *Diario* se dice y en el Proemio Histórico que ha de llevar el *Diario* y está por hacer, presupuesto que *Diario* y Proemio son como dos líneas que convergen en la documentación dispuesta en orden cronológico. Parte de esta documentación no contempla al *Diario* en sí, pero brinda luz y apoyo firme a la historia particular del mismo.

EL PROEMIO

Precederá al *Diario de las Operaciones*, constante de tres miembros principales: 1º panorama general histórico, precursor de aquellas operaciones; 2º Sánchez Ramírez, nervio motor, y encarnación moral de una aspiración popular que, mediante el choque de las armas, realiza el esfuerzo de resistencia necesario para mantenerse dentro de la familia racial a que pertenece, y de la que fué separada violentamente; 3º historia propia del *Diario*, como signo reductor del nervio motor a la entidad humana del Caudillo, quien no logra legar a las generaciones futuras símbolo de sí como de águila o de león, sino que, como escribió Mariano José de Larra, "las muertes aparentes de la sociedad son como los esfuerzos que hacen las crisálidas para desprender de sí la anterior envoltura", Sánchez Ramírez se muestra mariposa bóbice, de quien procede la generación espiritual que más tarde, envuelta en el capullo del hilo de su propia tradición hispánica, consigue explayar las alas de su alma en bandera de vida, cuando se forja su vida propia en ambiente de libertad política dentro de la familia continental, con las características de lengua, costumbres, cultura, usos o hábitos, virtudes y religión de la nación gloriosa, que es la Madre fecunda de tantos pueblos como forman el mundo de Hispanoamérica.

PRIMER MIEMBRO DE LA INTRODUCCION

Es un hecho rigurosamente cierto y perfectamente comprobado que el 17 de octubre de 1795, en los momentos que se daba a conocer al pueblo capitalino con fúnebre redoblar de tambor y gemidos de trompeta en bando amargo la cesión a Francia de la parte española de esta Isla, una mujer gritó: ¡Patria mía!, ¡ay, patria mía! y cayó muerta... El registro del sepelio de un cuerpo de



mujer, único entre los días 11 y 20 de octubre de 1795, induce a pensar que Tomasa de la Cruz, mujer soltera, sin otra indicación de filiación, de maternidad, de raza ni de color, y muerta sin confesión, pero sepultada con el signo bendito de la resurrección de mano de ministro sagrado, nobilísimo tipo en el correr de los años de la familia hispánica, induce a pensar, repito, que Tomasa de la Cruz (por su nombre recordador de un substracto arrancado de la fe del humano linaje en providenciales destinos; por su apellido revividor de la fe en el ara del dolor, tormentos y agónicas angustias, y, por su estado de libertad en vida, exenta su memoria de derivaciones, obligaciones, compromisos y nexos subyugantes durante su muerte), en un momento por su dolor, su grito y su apagamiento vital se hizo símbolo doloroso del pueblo mártir que fué cedido a nación extraña por mucho menos del valor de un alfiler: "en cambio de una resitución".

Desarticulado del cuerpo político de su Metrópoli el territorio español de la isla, el alma de ésta quedó desgarrada al punto y la familia se disgregó; su derecho y las leyes de su derecho fueron anulados, sus propiedades saqueados, sus iglesias depauperadas, sus altares ultrajados, su lenguaje alterado, sus costumbres mancilladas. Y el nuevo amo, ladrón antiguo del patrimonio del criollo, aunque quiso ser humano y restaurador de la tranquilidad del pueblo, fué impotente para tener a raya a su poderoso enemigo el inglés, y ambos a dos también incapaces para domeñar las fieras acometidas de una tercera raza en plena efervescencia de furor devastador...

Entonces, esto es, cuando franceses, ingleses y negros occidentales chocan y se mueven hacia oriente para ocuparlo y señorearlo, o con la persuasión o por la violencia, las letras y las armas españolas se retiran, la sociedad se disloca, la riqueza emigra, la virtud se esconde, el valor se adelgaza, el patriotismo se entumece, la religión se desnaturaliza... los que no pueden huir, se resignan a correr suerte, cambiando sus pensamientos y sentimientos ante la amenaza o el peligro, y los que no quieren huir por espíritu de medro, acógen-se a banderas aventuradamente, sean las que sean, y forman clase... Cincuenta años consecutivos se pasan después en tanto vaivén de infortunios, durante los cuales se enastan en el territorio hispano pabellones antagónicos: el republicano francés, el inglés, el haitiano, el imperial francés, el español nuevamente, el de la Gran Colombia, de nuevo el haitiano; sobre todos ellos, en la hora

de la resurrección a la vida propia en el concierto de la libertad política con la esencia de su origen no perdida ni transformada, gracias a un esfuerzo de reacción entre los propios valores en gesta heroica probados como inmortales, glorioso se alza el pabellón cruzado.

SEGUNDO MIEMBRO DE LA INTRODUCCION

A las horribles escenas de exterminio que las hordas del feroz Dessalines impusieron a la inocente población dominicana, asesinando en masa a mujeres, niños y ancianos, y talando y quemando haciendas, y conduciendo rehenes a Occidente después que hubo de levantar el sitio de la Capital, por acudir a la defensa del territorio negro que había constituido en imperio; y tras la expectación temerosa de la suerte que se temía la guarnición francesa, dominadora de la parte oriental de la Isla cuando la escuadra inglesa destruyó completamente a la francesa en la bahía de Ocoa, siguióse un espasmo general del espíritu combativo de ingleses, franceses y negros; porque antes que tornar a revolverse entre sí para dominar sobre la familia española, los negros se cautelaron en el ambiente de dos parcialidades que se levantaron contrarias cuando sus dos cabezuelas, Cristóbal y Pétion asesinaron a su emperador, al par que los ingleses se retrajeron hasta asegurarse de la amenaza de Napoleón premeditante de planes para la invasión de Inglaterra. Los franceses dominadores, asimismo, forzados a una espera interminable de refuerzos y sin medios económicos para subsistir después que el general Ferrand se apoderó del gobierno de la parte española y se halló sin la cooperación económica de los gobiernos de Caracas y Cuba, en consecuencia de su calidad de intruso y parte ilegítima para contraer empréstito alguno en nombre de Francia, hubieron de echar mano de providencias expoliadoras que convirtieron la paciencia de los campesinos en ira y desesperación. El retorno oculto de numerosos exiliados clandestinos no pudo valer para salvar sus ganados y bosques de la expropiación forzosa, y pudo decirse ya que la felicidad que los franceses concedían a los naturales era la del paria que debía con sus débiles fuerzas contribuir al comercio francés, cuyo renglón general de exportación fueron los bosques de hermosas maderas para destinos suntuarios y de construcción.

Repentinamente España se pone en armas contra la felonía francesa ya apoderada amigablemente de cuarteles, castillos y ciudades cuando



Reyes y Príncipes son tomados prisioneros con el más odioso engaño en ultraje del pueblo hispano. Inglaterra renuncia eventualmente a su política guerrera contra España y cordialmente le presta apoyo poderoso, ya en la Península, ya en los mares, y prepara una expedición que, tomando todos los puntos neurálgicos de Francia en las Antillas, caiga sobre Santo Domingo expulse a los franceses, y ejecute el plan bélico-amistoso de apoderarse de toda la Isla, conforme al programa de 1796. . .

En todos los dominios españoles de América y Oceanía vibra al unísono con la Metrópoli el patriotismo ultrajado, y conocida la desaparición de la unidad moderadora del gobierno metropolitano, las provincias se constituyen sucesivamente, unas tras otras, en estado de prevención y de defensa. Sobre el clamor general de toda la familia hispánica se alza también el clamor de la familia dominicana, y en un punto, como si saliera del sepulcro de su humillación animada con el soplo de vida reintegrada al seno de la comunidad materna, pone en ejecución lo que está de su parte.

Vióse entonces que dos movimientos trataron de juntarse en uno, haciendo convergencia en una misma aspiración: la de reintegrarse al ser de su tradición espiritual histórica por la reincorporación de la Española en España. Dominicanos expatriados piensan poder reconquistar su patria con la cooperación eficaz que esperan de los que están en ella, y dominicanos en la Isla quieren obrarla con el auxilio pronto de los que se hallan fuera.

Armas, dinero, capitanes, barcos. . . todo falta. Leonardo Pichardo y Cereceda, en la isla de Cuba, solicita de aquel Capitán General, sin más ejecutoria que la voluntad dirigida a la gloria o al sacrificio, lo que aquella autoridad no puede conceder sino con la anuencia del Poder central, en aquellos días desarticulado, errabundo, desorientado; y Pichardo, por arte de simple solicitud de información clara que debe expresar, pierde tiempo, ocasión e intento. . . Antonio Rendón Sarmiento, emigrado en Puerto Rico, se desembarca en la patria, y al primer paso que da para juntar prosélitos, cae en celada como niño o como inexperto, y si un protector con una mano le salva la vida, con la otra le arrebató la iniciativa, la obra y la gloria. Juan Sánchez Ramírez, que es el predestinado, contrata con el gobernador de Puerto Rico los primeros auxilios que necesita: con diferencia de horas reúne sus hombres y los auxilios y se enfrenta al enemigo, y la imponderable victoria, que consigue en Palo Hincado, es el índice marcador de la ruta que el anti-

guo usurpador del territorio de la Española habrá de tomar, vencido virtualmente por el hambre, él, que si al principio de las invasiones terrestres fué devorador insaciable de territorios y ganados, y después adquirió categoría y asiento de anfitrión tolerado en el festín de las fatigas del criollo español transformadas en frutos agrícolas y pecuarios, y finalmente, ebrio del vino de la viña de Nabot, a cambio de una restitución dueño de la Isla toda según el derecho de paces victoriosas, pero dueño en el hecho de sólo el corazón desdeñoso de la ciudad de Santo Domingo, salió de esta ciudad, debajo el signo heráldico de las águilas imperiales, con alas abatidas, y buche apenas lleno de carne de perros, gatos, ratas y sabandijas. . .

Señores: los hombres son como los números: los hombres son números. Como el número, el hombre tiene sus valores sustanciales: el cuantitativo y el funcional. El hombre en su propio valor cuantitativo, es lo que es en tanto que es; y en su propio valor funcional, es encarnación, es crecimiento, es generación, es multiplicación, es vida, es dirección, es virtud, es gloria y, finalmente, es tipo singular de lo antedicho, o tipo singular de lo contrario a lo antedicho, según que en su función caiga debajo leyes asociativas, conmutativas o distributivas de otras cantidades en movimiento de absorción, o de disgregación.

No debe conceptuarse a Sánchez Ramírez, reconquistador de la parte española de la Isla, como simple colono orgulloso de su linaje español. Así debieron ser todos los colonos de linaje español. Poco importa que fuese espíritu poco cultivado, si en ese ser o en ese estado alcanzó una meta de dignificación para su pueblo, que en el día de hoy persiste con signo de perpetuidad en el mismo pueblo. No fué guerrero por instintiva naturaleza, como se ha querido afirmar, sino que una naturaleza que no era parte de su sustancia, fué parte de su elección ante el eminente peligro y necesidad perentoria de defensa, y la batalla de Palo Hincado, con haber sido tan gloriosa para las armas criollas, y tan decisiva de la suerte francesa, por destrucción de vidas, confinamiento en la Capital del resto de la guarnición, y cerco de hambre que se les impuso, no fué, ni podrá ser nunca signo exponente del espíritu guerrero de Sánchez Ramírez, quien, como poco y nada cultivado para la guerra, pierde tiempo en establecer el cerco, y Aussenac se mete en la Capital sosegadamente para ser el martillo constante de la gente sitiadora, sin que una vez siquiera Sánchez Ramírez prevea los golpes, dónde y cuándo los ha de recibir, y ello durante

ocho meses, teniendo, como tenía, a sus soldados ahitos de carne, plátanos y cazabe, y Aussenac a sus pocos soldados escasamente alimentados con guáyigas, gatos y sabandijas... La altivez, el egoísmo eventual, la voluntad constantemente por ley, calidades de la cantidad en reposo sin trascendencia nunca, son a veces, cuando su función se necesita, recurso indispensable del guerrero conductor de masas proclives a la desintegración, a la inobediencia o a la perdición colectiva del cuerpo bélico, mal entablado en sus partes con la norma racional del Jefe que lo conduce y guía. Pero Sánchez Ramírez ni es altivo, ni es egoísta a veces, ni tiene su voluntad por ley. Es o hatero o agricultor, y sus hábitos de tal jamás se despintan en su conducta durante la campaña entera; sufrido en la adversidad, constante en el propósito, artero en los lances por repentinos que se parezcan, fácil para la disimulación, tardo para la resolución (lo que fué su principal defecto), frío para desorientar y ardiente para persuadir, reúne en sí las notas del hombre taimado que aprende de la naturaleza que le rodea, regla de una conducta habitual de la que saca el provecho que basta para conseguir sus intentos. Y, en una palabra, cuando se le mira desde el campo doméstico y se escucha y se obedece su voz y se le ama (confesión del enemigo) y la confianza en él depositada se corona con la posesión de la victoria y destrucción o expulsión de las fuerzas contrarias; y a la vez, cuando desde la atalaya adversaria se observan las facetas vulnerables del complejo de inferioridad de Sánchez Ramírez y su mesnada, y se le ataca con bravura, heroísmo y obstinación sin conseguirse lauro ni menos ventaja que sirva sino para prolongar la agonía al golpe terrible del hambre aniquiladora, para, al fin, ceder y rendirse, y abandonar una posesión y una propiedad adquirida por vía de ñapa en cambio de una restitución; entonces, pues, se descubre y declara y aclara la resultante del valor funcional de Sánchez Ramírez. Es un pastor, es un agricultor, es un colono orgulloso de su linaje español que sin representación oficial de España, sin mandato del Gobierno de España y aún sin noticia de que España sea concedora oficial de sus operaciones, vence a Ferrand, a Barquier, a Aussenac, representantes del Conquistador de la Europa, y vence, por lo mismo a Napoleón Bonaparte, Emperador poderoso. Antes que España, antes que Inglaterra y demás naciones aliadas contra las armas napoleónicas, la mariposilla es la vencedora del águila.

Cierto es que los franceses intencionalmente rindieron las armas sólo a los ingleses; pero también es cierto que las grandes naciones atinan a dar de

lado temporalmente a intereses menudos cuando para el logro de sus intereses trascendentales, abren indefectiblemente la bolsa de la buena fe. Si el comandante inglés Dashwood, invitado a rendir el pueblo de Samaná, intima a catorce gendarmes la rendición, y cobra su proeza y lleva consigo más de cien mil pesos, los barcos franceses anclados en el puerto y el material bélico que en el pueblo halla, y deja la tierra a representante de Sánchez Ramírez hasta el tiempo de la represa; si el Gobernador de Jamaica comunica a su Gobierno la facilidad habida para aquella acción, precursora de otras a poca costa, y que entretanto que recibe instrucciones mantiene un bloqueo virtual, con que queden a salvo los intereses nacionales, y que en la práctica, durante el intermedio, todo es quitar y vender a franceses para prolongar la lucha entre los beligerantes en tierra, para que se aumente la debilidad de ambos adversarios a la vez y mejor sacrificarlos; y si en fuerza de un mandato soberano, la actual alianza anglo-española y unión de las respectivas fuerzas en la Península, reclama que los intereses históricos de la Corona de España sobre este antiguo dominio, hayan de respetarse y fomentarse con lealtad y eficacia, ya se ve que cuando Carmichael y sus fuerzas, delante de Santo Domingo, intiman la rendición a franceses, sin haber llegado al albur de disparar un solo tiro, y la rinden por convenio, no es el pabellón británico enastado en el torreón de la Fortaleza a título de conquistador con signo de permanencia, sino a título transitorio de apoyo, y ha de arriarse con tanta brevedad como impone la obediencia. Arrióse, pues, la bandera inglesa en tanto que la española enseña siguió flameando, y así Sánchez Ramírez, por adelantada obra a la suspensa obra codiciosa de Inglaterra, fué vencedor de franceses al par que vencedor de ingleses. Este pastor, nuevo David, sin más armas que la de un espíritu esforzado, sin más táctica que la de guardar la conveniente distancia, sin otra munición que la de una honda y una piedra (que a esto se redujo la importancia de municiones y pertrechos que pudo conseguir durante ocho meses de atención), pudo derribar al suelo no un Goliat, armado de todas armas, sino dos gigantones, que el uno procedía a la sazón en el derrumbamiento de tronos y dinastías y en la dominación de inmensos territorios, y el otro en acecho con idéntico fin, prestaba favor a todos contra el primero, por cosechar despojos a su tiempo con ambas manos...

Si mi ojo fuera avizor como de lince y sumido en la más densa oscuridad pretendiera distinguir el color propio de distintas flores y los matices dis-



tintos de cada color, y acaso en algún cabo yo acertara, ¿sería aquélla captación objetiva de excelente y maravillosa vista? Por eso es de alabar el sesudo criterio de quien escribió: "faltan elementos de juicio para llamar auténtico o apócrifo el Diario de Sánchez Ramírez, ya que su original no se ha tenido a la vista, ni ha sido posible el cotejo con otros documentos" de ese ejemplar impreso que fragmentariamente se conoce, para luego afirmar rotundamente: "En Sánchez Ramírez no hay la más leve sombra del forjador de pueblos o del prócer". Donde las palabras: Sánchez Ramírez, son la flor observada con vista de lince en la más densa oscuridad (que es la falta de elementos de juicio, ut supra), y las demás: leve, sombra, forja, pueblo y prócer, son acomodaciones de conceptos figurativos asumidos con absoluta indiferencia de matices, supuestos en la flor que, en la oscuridad constituida, sólo por adivinación pudo definirse, y ya sabemos que adivinación es el arte de describir y pintar o figurar fenómenos contrarios a las leyes del tiempo y de la naturaleza.

Visto así Sánchez Ramírez, sin elementos de juicio para encuadrarlo objetivamente en la Historia, ese respeto frío, rayano en el desdén, con que a veces fué tratada su venerable memoria, es o ha sido copartícipe de la desilusión informe que de caletre en caletre ha estado pasando hasta que en nuestros tiempos ha tomado forma en un tumbo: Sánchez Ramírez ni fué dominicano patricio, ni prócer de la Patria, pues quien pudo guerrear contra franceses para dar independencia política a su pueblo, perdió fuerzas, tiempo, dinero; sangre y hasta la patria misma reconquistándola para España. Sino que el pudor no consiente perfeccionar la idea, o completar el juicio: Si hubiera obrado la independencia política, claro está que nos hubiéramos ahorrado contar entre los próceres de la libertad a Mella, a Sánchez y a Duarte...

Señores: todos sabemos que hartas veces la interpretación de los hechos humanos es objeto de negación, o de mera objeción de parte de nueva interpretación; aún en tales casos el hecho subsiste de por sí, y con sello tal en su propia objetividad, que ni la objeción lo desnaturaliza en su esencia, ni la negación lo destruye. A todos es notorio que cuando Bolívar en Venezuela dió principio a su obra de emancipación de España, no arboló pabellón distinto del español, y su movimiento se reclamó por defensa de los legítimos derechos del rey Fernando VII. Poco después Hidalgo en México no se revolvió contra España española, sino contra España francesa; dueño de muchísima plata hi-

zo acuñar moneda con la efigie de Fernando VII, para pagar a sus hombres. Pues con ser así, que ni Venezuela ni la Nueva Granada, ni México estaban entonces sojuzgadas por naciones extrañas, y que toda aquella obra de emancipación política se propagó en juego sangriento a casi todo el Continente sudamericano, ninguna provincia hubo tampoco de habérselas primero con un dominador extraño... La transformación de aquel movimiento pro Fernando VII en contra del mismo Fernando VII ni fué movimiento evolutivo de las ideas sino en cuanto el movimiento de las armas tuvo directa ayuda de naciones extrañas; ni aquellas provincias hispánicas lograron su aspiración por defensa y conservación de su íntimo ser, sino por cambio de modo de ser. La emancipación política de las provincias españolas del continente sudamericano fué estrictamente una reproducción de la emancipación de los ingleses americanos de su metrópoli la Gran Bretaña.

Cierto que sin esos documentos que ya se tienen a la mano, la empresa reconquistadora de Sánchez Ramírez se muestra manifiestamente típica; es una función biológica, es reacción contra la deformación del alma popular, en la que Sánchez Ramírez se apoya cerrando, con los medios de que puede disponer, las brechas abiertas por el cuchillo que la separó del cuerpo moral de la stirpe y que prosiguió su obra de disociación, de aniquilación y de ruina, de absorción violentamente gradual de todo aquello que era parte del ser hispánico. Cuando Ferrand en 9 de agosto de 1808 dijo en francés al criollo dominicano: "Españoles de la parte del Este de la Isla de Santo Domingo: vosotros sois ya franceses, o, por mejor decir, franceses y españoles todos juntos no hacemos más que un solo pueblo de hermanos y amigos, cuyo único fin es defender el mismo interés, y profesar el mismo espíritu y los mismos sentimientos", proclamó una unidad por absorción, una unidad por transformación y por deformación, pues los españoles eran ya, en la cuenta de Ferrand, franceses. Tal hermandad fué declarada por el mismo Ferrand el 30 de octubre: "Los días de la clemencia han pasado: desde ahora voy a principiar a usar de una severidad tan justa como inflexible": ¡Aquella hermandad por parte de Ferrand era la de Caín! Si, pues, con la sumisión que Ferrand esperaba de los españoles, éstos habrían de perder su alma propia y ser franceses de corazón, de costumbres, de religión y de idioma, siendo ya franceses por sujeción, es claro que con la defensa natural e íntima, por obra de repulsión armada, la empresa de Sánchez Ramírez no era política, sino biológica. No



se halló en este caso Simón Bolívar, porque en ninguna parte del Continente hubo de hacer frente a nación extraña dominadora y sojuzgadora, en obra constantemente empeñada en la destrucción de las notas características y esenciales de la estirpe a que el mismo Bolívar pertenecía; llamado el Libertador por la magnitud de su obra en favor de la magnitud del Continente sudamericano, todo fué fundar su derecho sobre la capacidad y grandeza de la propia estirpe, vigorosa y fuerte para instituirse en vida de mayoría, pasando por la etapa tenebrosa que mantuvo en vigor aquel su bárbaro decreto de "Guerra a muerte", con ser así que buscaba con la guerra no el derecho a la vida en su esencia, sino el derecho a la vida de mayoría, que es pura y simplemente una forma variable de la vida. Sánchez Ramírez, aún dentro de una inferioridad de ambiente general limitadísimo, sin ejércitos, sin dinero, sin capitanes, sin ciencia táctica, semi ignorante, casi iliterato, sin nexos cooperativos, pero con el corazón puesto en la resurrección de su estirpe hispana en la Isla, fué eminentemente grande, y los que por pretender hundir la vista dentro de la más densa oscuridad para delinear su figura, hayan afirmado que Sánchez Ramírez tuvo "vicios congénitos como Caudillo", conocerán de hoy más por los documentos, que tuvo muchas virtudes ingénitas para ser un Caudillo tal con proporción a la capacidad del pueblo que capitaneaba; al fin, si superó al francés y lo expulsó del país, no fué en razón de vicios congénitos, sino en razón de las virtudes de la estirpe.

A la vista de los documentos, el vocablo "español" pierde la rigidez del concepto metropolitana cuando se aplica a Sánchez Ramírez, que nunca deja de ser el español criollo. Si aún en la Península el gentilicio español no basta para descubrir el alma española, como se basta el gesto, el aire, la dicción, el vestido, la tendencia habitual, el gusto, el canto, la diversión, etc., etc., para reconocerse quién es andaluz, y quién gallego, castellano, aragonés, catalán o valenciano, claro es que tampoco basta para apreciarse debidamente el valor funcional de Sánchez Ramírez en su empresa reconquistadora en concepto de español criollo en quien se supone un paso de regresión en fuerza de prejuicios, sino que ha de ver presupuesto constante que este español criollo procedió en conformidad con su alma y la del pueblo que le obedeció, según las características peculiares del dominicano, como es el sentirse dueño de sí mismo en la acción, cuanto más durante el recobro de la vida, repudiando el papel de segundón si quien le ayuda y favorece, trata de reducirle a clase de criollo

de inferior mentalidad en el seno común de la estirpe.

El gobernador de Puerto Rico, Toribio Montes, había concebido la reconquista de Santo Domingo como hazaña personal que pusiera timbre de gloria a su pretensión ya por él entablada de llegar a ser Virrey. Aventurero de gabinete, su empresa había de comenzar tan a buen tiempo que la facultad del Gobierno español de la Metrópoli ya estuviera en su poder, y sus emisarios en Santo Domingo muy a punto para lanzar el grito de la rebelión, marchar sin contratiempo mayor, y en arremetida de asalto a la ciudad Capital, tomarla a sangre y fuego, según insrucciones sustanciadas en Junta de guerra, cuyos componentes eran Toribio Montes como gobernador, Toribio Montes como peninsular, y Toribio Montes como Jefe supremo del ejército reconquistador. Los brazos ejecutores de tal empresa fueron: un cabo de escuadra, licenciado de filas, con ocupación actual de comerciante, que logró prender la chispa de la rebelión en el Sur; un capitán de goleta mercante, enviado al puerto de la Capital, que logró poner en guardia y recelo al gobernador francés, y un teniente en clase de paisano al Este, pero en condición de prevención por defecto de aptitud en Sánchez Ramírez, y, en fin, Sánchez Ramírez, con quien hubo de pactar Montes al ser vencido por la opinión pública de Puerto Rico. Este aventurero de Montes, que tenía planes sincronizados con sus personales anhelos, habiendo de resignarse a admitir de operador de la Reconquista a un criollo desconocido, y de enviarle los primeros auxilios, que eran sangre y carne dominicanas en el exilio, con desesperanza y desdén, escribió estas palabras ruines y memorables: "Veremos lo que hacen los dominicanos que tan fácil consideran la ejecución de sus ideas"...

En serie sucesiva de hechos, los unos en grado de comisión y los otros en el de omisión, la respuesta del dominicano, que es un pueblo entero y que vive ya en un hombre conductor de ese pueblo, se verifican los siguientes:

Primero y sustancial que encuadra a Sánchez Ramírez en el marco nobilísimo de la dignidad enteriza dominicana al mismo albor de la empresa reconquistadora: Devolución al pueblo de su libertad colectiva para ejecutar la pena de muerte contra el Jefe que diese la orden de retirada en el choque con franceses, aunque ese Jefe lo fuera el mismo Sánchez Ramírez. Por esa devolución de la vida integral del pueblo al pueblo, Sánchez Ramírez echa los fundamentos en las almas dominicanas



de su independencia absoluta de todo poder no emanante del mismo pueblo y la reclame el día que el mismo pueblo se sienta capaz para proclamarse dueño de sus propios destinos. Palo Hincado, por esta celeberrima gesta de Sánchez Ramírez, es el revividero de la estirpe hispánica dominicana, y ese campo glorioso por el que se ha difundido en momento de patética expectación la voz de: "No se haga daño a dominicano que llegue entre las filas enemigas", luego, y en un punto que el francés queda vencido con la rapidez del rayo, hácese con la misma rapidez página objetiva de la Historia Patria: Palo Hincado, nombre topográfico memoraticio de una señal uncial que el colono español plantó para marcar su primer tracto en los afanes para vivir su vida, es ya nombre triunfal y suntuario; la sabana entera se ha conmovido en sus fundamentos y enviando todos los puntos de su extensión en proyección a un centro vertical y ascendente, se ha convertido, como tal palo hincado en asta, con el pie clavado en un suelo que es cuna, y es lecho, y es senda, y es mesa, y es relicario, y con el tope alto, muy alto, porque es asta que puede sostener con garbo el peso dulce del pabellón cruzado y en convite festivo el peso fraternal de los pabellones de numerosas naciones hermanas, tiene prolongación erecta que señala el origen de su generación espiritual en el seno profílico de una madre común: España, Madre Patria.

El triunfo de Palo Hincado ha puesto en vibración la esperanza en un futuro, que no es en el español dominicano de la hora como es en el español peninsular del momento. Sánchez es vencedor en el campo de batalla; Montes, que se ha adjudicado la victoria por los auxilios remitidos, es vencedor sobre cómodo sillón de gabinete. En Sánchez íntimo la guerra es un problema de vida o muerte para la estirpe hispana de la Isla; en Montes íntimo es un problema de ambición honrosa, cuya meta ha cifrado en una orla de vanidad personal alrededor de un título futurible de Virrey del Perú faustoso, que no se le concede...

Las resultas de aquella competición fueron hechos reales convergentes en una realidad, contra hechos reales convergentes en una ilusión. La estirpe se perpetúa en el tiempo; el individuo pasa, desaparece.

Sánchez Ramírez torna a devolver al pueblo sus poderes para que aclare y determine en grado de autonomía, cuál haya de ser el valor funcional de los dos hombres que aspiran a lograr el buen éxito de la empresa reconquistadora, y el pueblo

establece que Montes es el Protector de ella, y Sánchez Ramírez su conductor y Jefe Máximo. Montes, reflexionando sobre los hechos consumados, se somete... aunque es peninsular...

Ciriaco Ramírez, jefe de núcleo excéntrico y en minoría, es eliminado del concepto de la estimación, y a su pretensión de jefear se le pone el marchio de simple cooperador como soldado de honor; Ciriaco Ramírez es sub-agente de Montes, y es peninsular.

Cristóbal Huber, emisario y agente de Montes en el Sur, corre la misma melancólica suerte que Ciriaco; es también un español peninsular.

Francisco Díaz, agente de Montes, militar que en clase de paisano había llegado con los voluntarios de Puerto Rico y asistió en Palo Hincado, pasa a la historia en el desafecto de Sánchez Ramírez y en la loca del enemigo francés: Francisco Díaz es español peninsular.

Andrés Jiménez, simple capitán de guarnición en Puerto Rico, elevado a categoría provisional de teniente coronel para ejercer oficio de Coronel graduado en función de General en Jefe del ejército sitiador de la plaza de Santo Domingo, al intimar sus poderes de Montes, es intimado a desistir por presentación tardía; cede, y cuando puede, se va... Andrés Jiménez es español peninsular.

Todo español peninsular, todo italiano, o francés, o inglés, todo blanco y todo negro, aunque sea de Haití, que sin ambición de mando, sin espíritu de disociación y sin pretexto de preeminencia alguna contribuya a la destrucción del enemigo sin arrojar sombra a la voluntad popular dominicana en función de guerra, es acogido por Sánchez Ramírez con amor y respeto: Valderrama, Arata, Valdejuli, Power y otros militares distinguidos por su cooperación sin alas de superioridad en la interdependencia funcional de la guerra, son miembros comunes de la estirpe, y nada más.

El General de gabinete, pensando una vez en la dolorosa y general defección de los dominicanos del 24 de enero, escribe a Sánchez Ramírez: "y por lo que toca a los paisanos armados y formados en divisiones, según conviene, también se les debe sujetar a ciertas leyes, porque de lo contrario pueden en la mejor ocasión huir vergonzosamente". El General hatero reconoce que el ganado alzado puede ser reducido por la maña y el arte, y que la destrucción del mismo es peor que el alzamiento, y porque su empeño es reconstruir y no destruir, evade la insinuación de fusilamientos en



masa a estilo militar, porque sus hombres son voluntarios, y no han menester obras de escarmiento, sino de ejemplo. Tal propuesta no es admitida por Sánchez por defecto de auto-determinación del pueblo dominicano. También en otra ocasión anterior, porque a Montes interesa adelantar méritos con que robustecer sus pretensiones, quiere que la plaza de Santo Domingo y la ciudad sean bombardeadas sin contemplación ni respeto de casas; Sánchez desoye la advertencia, porque Santo Domingo español no ha de triunfar del francés ni ha de alzar el pabellón de España sobre ruinas propias ejecutadas por mano propia... Para sojuzgar al enemigo por el hambre es impropio destruir hogares dominicanos.

A la hora de la capitulación francesa, los plenipotenciarios por Santo Domingo y España, de nombramiento de Sánchez Ramírez, son dominicanos, Manuel Caballero y José Joaquín del Monte, ambos capitales; a la hora de pedir el Caudillo mercedes para los valientes sufridos de la guerra, no entra español peninsular, y tampoco español colonial no dominicano en aquella cuenta; y en la formación del Diario de las Operaciones, los reveses o descalabros, los errores y las deficiencias van unidos al nombre propio y expreso del español peninsular a quien se hace el cargo; si el autor o autores son dominicanos, los nombres se dejan intencionadamente en el anonimato...

Sánchez Ramírez, a la luz de los documentos, no es un regresor al coloniaje español; es el conductor hacia adelante, que consigue levantar del suelo la rama de la estirpe a que su pueblo pertenece, arrancada del árbol por la violencia de los azares malditos del rayo de la guerra entre pueblos poderosos, y que al reintegrarla a su lugar tradicional e histórico, consuma la empresa como la había comenzado, con el juramento de lealtad a Fernando VII... Repito: Nunca puede ni debe olvidar el estudioso de la Historia que Simón Bolívar en Venezuela, y Miguel Hidalgo en Méjico, comenzaron la obra de la emancipación política; aquél, Bolívar, con sus seguidores, creando una Junta Patriótica defensora de los derechos legítimos de Fernando VII; éste, Hidalgo, y los suyos, sustentando sus mesnadas con plata que acuñó con la efígie del mismo Fernando VII... Ningún pueblo hispanoamericano pudo jactarse de una lealtad de corazón al monarca español en los días en que España estuvo invadida, ensangrentada, desarticulada, devastada, como fué la lealtad de la antigua Española; por eso es a la Española a quien toca el lauro histórico, aunque a costa de un

martirio prolongado por más de 22 años, de tener por fecha natalicia de vida con Independencia Política, la de un día venturoso por exento de sangre que reclamar a España, ni reclamada por Madre España.

CONCLUSION:

Si los hombres en su vida de relación social tienen sobre el valor cuantitativo un valor funcional, la Historia puede considerarse como un Libro de Contabilidad en que se consigna, especifica y establece un capital inicial, un haber y un debe, que son las fases de la evolución funcional del capital, y los respectivos balances por etapas reguladoras que sirvan de base para apreciarse el negocio en orden ascendente o descendente, continuo o discontinuo, de arte que un balance a favor se reconozca asimismo alentador hacia la prosperidad, y un balance en contra, comparado con otros anteriores, no sea obstáculo imposible de superar... Poco dinero en movimiento basta para duplicarse y centuplicarse; mucho dinero ganado y mal administrado hace la ruina inconmensurable... Así los hombres públicos son a sus respectivos pueblos, y así es la Historia de esos pueblos para sus hombres; signo de prosperidad o de adversidad, por el balance de sus valores en movimiento...

España trasplantó a esta tierra su estirpe entera, sangre, idioma, religión, leyes, costumbres, nobleza, bravura, lealtad, hidalguía, dolores y gloria... Trajo consigo y en sí aquéllo eterno que tanto envidiaron otras naciones que por ello la maldicían y maldicen.

Y a lo largo de los siglos, cada época de la estirpe hispana en esta isla tiene en su historia formados sus balances, y en la comparación de unos balances con otros, los valores de relación son idénticos: Sánchez Ramírez está presente en un Segura o en un Miniel en la Sabana de la Limonade; en un Pichardo Vinuesa que expulsa a los franceses de Samaná; en un Conde de Peñalba, o en un Estévez, o Castillo, o Tirado, o Fragoso, Henao, Ochoa y Garavito, debelando a Penn y Venables junto a los muros de la Capital. Sánchez Ramírez es justamente el hijo, o el nieto, que en Palo Hincado obra con igual esfuerzo de corazón la reconquista del suelo de sus mayores; y con el suelo, el hogar dominicano; y con el hogar, sus moradores; y con éstos, la sangre y la cultura y el patrimonio entero de la raza hispánica.

Sánchez Ramírez rindió la jornada de la vida propia a poco de terminar la jornada de recobro



de vida para su pueblo. Pero fué él en espíritu quien sostuvo el Evangelio para el juramento de los Trinitarios, cuyo valor funcional en los destinos del pueblo fué asimismo preservador de la estirpe en ellos por generación, por tradición y por historia. Hoy nosotros, que hablamos como ellos, pensamos como ellos, creemos lo que ellos, y nos sentimos continuadores y conservadores del patriotis-

mo que nos legaron, somos testimonio vivo de que Sánchez Ramírez es la clave de un arco de esperanza vital de espiritualidad eterna; arco que asciende luminoso del pilar y corazón de la Madre España, y desciende hasta el pilar fundamental de la República, que es el juramento de la Trinitaria.

He dicho.

Discurso del Presidente de la Academia de la Historia al recibir a Fr. Cipriano de Utrera

Manifiestó el Dr. Troncoso de la Concha que la aportación hecha por el Padre Utrera al enriquecimiento documental de la historia dominicana se halla en libros, opúsculos, conferencias y otras publicaciones

Ilustre señor y compañero:

A nombre de la Academia Dominicana de la Historia os dirijo las saluciones más cordiales, al venir al seno de esta corporación, de la cual sois desde este día, para honra nuestra, uno de sus individuos de número.

No tengo que hacer gala de vuestros méritos. Son bien conocidos dentro y fuera de nosotros. La aportación hecha por vos al enriquecimiento documental de nuestra historia se halla de manifiesto en libros, opúsculos, conferencias y otras publicaciones, en todos los cuales habéis difundido los conocimientos por vos adquiridos en nuestros archivos, extrayendo, de la pobreza de éstos, datos no antes advertidos, y en los archivos extranjeros, en los cuales, dando muestras de una dedicación y desinterés ejemplares, habéis encontrado orientaciones que de otra suerte nos habrían faltado para el análisis de muchos de nuestros hechos del pasado.

No siempre se han aceptado las conclusiones a que en vuestros trabajos de investigación histórica habéis llegado y algunas de éstas han sido, a mi juicio, objeto de justa crítica; pero forzoso es reconocer, de una parte, que ha sido sirviéndose, en buena medida, del acervo documental por vos en-

contrado y hecho público, como se han podido ilustrar algunas cuestiones por vos debatidas aunque llegando vuestros contradictores a conclusiones diferentes, con buenas razones de las vuestras; y de otra parte, que habéis sobrepuesto vuestra independencia de carácter y honradez de juicio a cualquier sentimiento que pudiérais lastimar, sin parar mientes en la repulsa o el desagrado que con ello, estimado por vos como la verdad, hubiérais podido provocar. Eso, no hay duda, es laudable, o, cuando menos, muy respetable.

Con esas prendas hacéis hoy el juicio de la personalidad de nuestro héroe Juan Sánchez Ramírez, tan cara a nuestra memoria, y contribuís a su estudio y al de su obra, suministrando elementos nunca antes conocidos, a la vez que haciendo aprecio de cualidades no estudiadas hasta ahora por nuestra incipiente crítica histórica, al examinar la revolución de la Reconquista y la formación espiritual de su iniciador y actor más sobresaliente.

Túvose por mucho tiempo a Sánchez Ramírez tan sólo como un hijo de Santo Domingo a quien alentaba un fanático amor a la Madre Patria España, en cuya corona deseaba ardientemente, como única aspiración, ver engarzada de nuevo la joya colonial arrancada de ella por manos alevés. Para ventura nuestra, la verdad volvió a su punto y

